

ACTA DE INTEGRACIÓN DE BASES

SUBASTA PÚBLICA Nº 004-2015-MM – SEGUNDA CONVOCATORIA "ARRENDAMIENTO DE LA PANADERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES"

En el distrito de Miraflores, a las 09: 30 horas del día 25 de noviembre de 2015, el Subgerente de Logística y Control Patrimonial deja constancia que no se han presentado consultas a las Bases de la Subasta Pública N° 004-2015-MM – Segunda Convocatoria, convocada para el "Arrendamiento de la Panadería Municipal de Miraflores", por lo que las mismas quedan integradas como reglas definitivas de la presente subasta pública.

Asimismo, se dispone publicar la presente en el portal institucional de la Municipalidad de Miraflores, para conocimiento de los participantes registrados y el público en general.